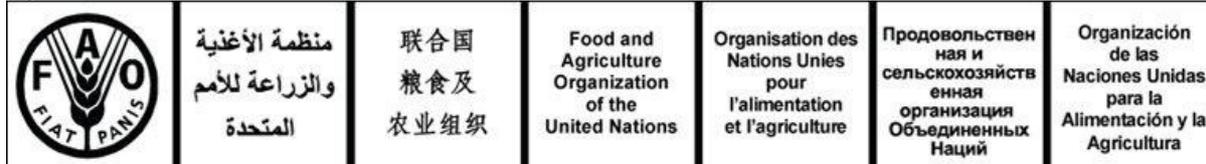


Agosto de 2011

S



REUNIÓN CONJUNTA

**108.º período de sesiones del Comité del Programa
y 140.º período de sesiones del Comité de Finanzas**

Roma, 12 de octubre de 2011

**Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del
Programa de Cooperación Técnica (PCT)**

Resumen

- En fecha 30 de junio de 2011 se aprobaron 415 proyectos del PCT por un valor total de 114,5 millones de USD, con cargo a la consignación neta para 2008-09 de 103,5 millones de USD. Los gastos con cargo a la consignación alcanzaron los 90 millones de USD, cifra que representa el 87 % de la misma.
- En fecha 30 de junio de 2011 se aprobaron 301 proyectos por un valor de 84,4 millones de USD, con cargo a la consignación del PCT para 2010-11 de 106,6 millones de USD, cifra que representa el 79 % de la misma. Los gastos ascendieron a 19 millones de USD.
- Se han realizado progresos en la elaboración de una herramienta para la presentación de informes de resultados de proyectos. Se complementará con nuevos esfuerzos para incrementar el entendimiento del personal de las oficinas descentralizadas y de la sede acerca de la importancia de respetar los criterios del PCT a fin de lograr la orientación estratégica, la sostenibilidad y los efectos catalizadores, así como la incorporación de las cuestiones de género.

Medidas propuestas por la Reunión conjunta

- Se invita a la Reunión conjunta a tomar nota de los progresos realizados en la ejecución del PCT con cargo a las consignaciones para 2008-09 y 2010-11 en el contexto de la descentralización.

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Richard China
Director de la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas
Tel.: +39 (06) 570-55242

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

I. Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2008-09

1. En fecha 30 de junio de 2011 se aprobaron 415 proyectos del PCT por un valor total de 114,5 millones de USD, con cargo a la consignación neta para 2008-09 de 103,5 millones de USD. Con el 10 % que excede a la previsión se pretende garantizar la utilización plena de la consignación, teniendo en cuenta que la tasa media de gasto de los proyectos del PCT ha sido históricamente de un 85-90 % del presupuesto aprobado.

2. Los gastos con cargo a la consignación para 2008-09 sumaron 90 millones de USD en fecha 30 de junio de 2011, cifra que supone el 87 % de la consignación total (*Cuadro 1*). La tasa de gasto medio mensual con cargo a esta consignación entre enero y junio de 2011 ascendía a 1,5 millones de USD. Una tasa de gasto medio mensual de 2,25 millones de USD entre julio y diciembre de 2011 garantizará la utilización plena de la consignación a finales de 2011 y debería poder lograrse puesto que el ritmo de ejecución tiende a incrementarse hacia el final del bienio.

Cuadro 1: Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2008-09 en fecha 30 de junio de 2011

	Aprobación	Gastos
	USD (miles)	USD (miles)
Apoyo para el desarrollo	56 303	38 485
Asistencia de urgencia	7 769	7 106
ISFP (suministro de insumos/asistencia técnica)	27 971	26 343
Fondo del PCT	22 482	18 078
Total	114 525	90 012

II. Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2010-11

3. En fecha 30 de junio de 2011 se aprobaron 301 proyectos por un valor de 84,4 millones de USD con cargo a la consignación del PCT para 2010-11, cifra que representa el 79 % de los 106,6 millones de USD de la misma. En la misma fecha, se había gastado el 18 % de la consignación y el 23 % del valor de los presupuestos aprobados (*Cuadro 2*).

Cuadro 2: Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2010-11 en fecha 30 de junio de 2011

	Aprobación	Gastos
	USD (miles)	USD (miles)
Apoyo para el desarrollo	58 530	9 466
Asistencia de urgencia	10 685	4 050
Fondo del PCT	15 147	5 489
Total	84 362	19 005

4. La distribución de proyectos del PCT aprobados por región se muestra en el *Cuadro 3*, junto con el porcentaje de asignación regional aprobado para el 30 de enero de 2011. Cuando restan solo seis meses del bienio, la cantidad de proyectos aprobados es satisfactoria. No parecen existir riesgos de que la consignación del PCT no se asigne en su totalidad a proyectos aprobados para finales de año puesto que la tramitación de proyectos se realiza correctamente.

Cuadro 3: Distribución de proyectos aprobados del PCT con cargo a las asignaciones de ámbito regional, interregional y para situaciones de urgencia correspondientes a 2010-11 en fecha 30 de junio de 2011

Región	Aprobaciones	Asignación regional	Porcentaje de asignación aprobado
	USD (miles)		
África	34 052	35 027	97
Asia y el Pacífico	15 533	21 016	74
América Latina y el Caribe	11 956	15 763	76
Europa y Asia central	5 695	8 703	65
Cercano Oriente y África del Norte	5 505	6 962	79
Ámbito interregional	935	3 197	30
Situaciones de emergencia	10 685	15 986	67
Total	84 362	106 574	79

5. Los gastos en proyectos aprobados por ámbito regional, interregional y situaciones de urgencia con cargo a la asignación para 2010-11 en fecha 30 de junio de 2011 se presentan en el *Cuadro 4*.

Cuadro 4: Distribución del gasto del PCT con cargo a las asignaciones de ámbito regional, interregional y para situaciones de urgencia correspondientes a 2010-11 en fecha 30 de junio de 2011

Región	Gasto en USD (miles)	Porcentaje de proyectos aprobados	Porcentaje de asignación
África	6 647	20	19
Asia y el Pacífico	3 401	22	16
América Latina y el Caribe	1 867	16	12
Europa y Asia central	1 502	26	22
Cercano Oriente y África del Norte	1 175	21	17
Ámbito interregional	363	39	11
Situaciones de emergencia	4 050	38	25
Total	19 005	23	18

6. La tasa global de gasto es inferior a la de los bienios 2004-05 y 2008-09 juntos y similar al nivel del bienio 2006-07. Esto es debido a dos factores. En primer lugar, el retraso anticipado en la aprobación de proyectos de desarrollo tras la descentralización de la gestión del PCT el 1 de enero de 2010 ha significado el inicio tardío en el bienio de la ejecución de dichos proyectos y, por lo tanto, del desembolso correspondiente. Como gran parte de la asignación se ha destinado a proyectos aprobados, la tasa de gasto también se acelerará de forma gradual. En segundo lugar, durante el primer año del bienio se solicitaron pocos proyectos de urgencia. Como dichos proyectos tienden a implicar grandes volúmenes de compras y se ejecutan con rapidez, su reducido número en 2010 ha afectado negativamente a los niveles de gastos. Con casi el 70 % de la asignación para situaciones de urgencia para el presente bienio aprobada para proyectos destinados principalmente a la distribución de insumos agrícolas a hogares afectados por catástrofes, la tasa de gasto aumentará en los próximos meses. La Secretaría y, en concreto, las oficinas regionales, están colaborando con los responsables presupuestarios y las oficinas técnicas para fomentar la rápida ejecución de todos los proyectos.

7. La distribución de proyectos aprobados por objetivo estratégico/funcional en fecha 30 de junio de 2011 se presenta en el *Cuadro 5*.

Cuadro 5: Proyectos aprobados por objetivo estratégico/funcional con cargo a la consignación para 2010-11 en fecha 30 de junio de 2011.

Objetivo estratégico/funcional	Tema	Presupuesto en USD (miles)
A	Producción de cultivos	19 091
B	Producción pecuaria	8 629
C	Pesca y acuicultura	9 079
D	Inocuidad de los alimentos	2 200
E	Silvicultura	7 611
F	Recursos naturales	7 593
G	Mercados	4 304
H	Seguridad alimentaria	9 110
I	Situaciones de emergencia	9 684
K	Cuestiones de género	0
L	Inversiones	3 767
X	Colaboración eficaz	3 294
Total		84 362

8. La información anterior no refleja que muchos proyectos del PCT contribuyen en más de un objetivo estratégico, incluso en la equidad de género. De hecho, a la luz del volumen reducido de los proyectos del PCT, los presupuestos no se distribuyen entre diferentes objetivos estratégicos sino que se registran a cargo del principal. Como puede apreciarse, en este bienio todavía no se ha solicitado ningún proyecto correspondiente a la categoría de objetivo estratégico de cuestiones de género.

III. Aplicación de la descentralización de la gestión del PCT

9. En la Reunión conjunta celebrada en abril de 2011, los Comités recomendaron asignar el 0,4 % de la consignación del PCT al apoyo de la evaluación por parte de las oficinas descentralizadas de los resultados posteriores a la conclusión de los proyectos del PCT. El Consejo refrendó dicha recomendación en su 141.º período de sesiones celebrado en abril de 2011¹.

10. A raíz de dicha decisión, la Secretaría está elaborando en estos momentos las modalidades de un sistema de presentación de informes basado en incentivos a fin de mejorar la capacidad de informar sobre los resultados y el efecto catalizador de los proyectos del PCT. El sistema se creará a partir de los sistemas institucionales de supervisión basados en resultados existentes y planificados y está previsto que también atienda las necesidades de la Oficina de Evaluación en cuanto a información vinculada con las evaluaciones nacionales o de carácter temático. El sistema se basará en un cuestionario que las oficinas descentralizadas pertinentes deberán rellenar aproximadamente un año después de la conclusión de las actividades del proyecto. Se espera que el nuevo sistema de presentación de informes sea efectivo en el bienio 2012-13.

11. En la Reunión conjunta de abril de 2011, los Comités también subrayaron la necesidad de que los proyectos del PCT sean de carácter estratégico, catalizador y más equilibrados en cuestiones de género. El mencionado sistema de supervisión de resultados permitirá mejorar la presentación de informes sobre estas cuestiones, además de poner en común la experiencia adquirida. Asimismo, se reconoce que es más probable que los proyectos sean sostenibles y tengan una orientación estratégica clara, un efecto catalizador y perspectivas de género en su ejecución y resultados si se ha prestado atención a dichos aspectos en el estadio de formulación. Con este objetivo, todos los proyectos del PCT se evalúan en función de un conjunto de criterios (“los criterios del PCT”) que engloban criterios relacionados con el establecimiento de prioridades, la sostenibilidad, el efecto catalizador, así como cuestiones de género.

12. La Secretaría ha examinado recientemente la observancia de los criterios del PCT con objeto de determinar si la adhesión a los criterios se ha deteriorado de forma significativa en el presente bienio tras la descentralización de la gestión del PCT. En dicho examen se ha comparado en cuanto a observancia de los criterios una muestra de proyectos aprobados en 2009, antes de la descentralización, con una muestra de proyectos aprobados en 2010, es decir, tras la descentralización. La Secretaría ha concluido que los proyectos del PCT aprobados tras el 1.º de enero de 2011 han sufrido de forma limitada una disminución de la observancia de los criterios, con variaciones en función de criterios y regiones. Si bien el deterioro no es grave y refleja la falta de familiaridad por parte de los oficiales descentralizados y de la sede pertinentes con la interpretación de los criterios, la Secretaría analizará el modo de fortalecer la capacidad de dichos oficiales en cuanto a la aplicación de los criterios durante el proceso de formulación del proyecto. Se prestará especial atención a los criterios vinculados con la orientación estratégica, la sostenibilidad y la incorporación de las cuestiones de género. También se estudiará la posibilidad de reforzar el mecanismo de garantía de calidad, incluso mediante la mejora de los procedimientos y del material de orientación.

¹ CL 141/REP párr. 9.